

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

LEY 1437 DE 2011

SECRETARIA

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
47-001-3333-002-2016-00227-00	EDUARDO DE JESUS DURAN ROBLES	E.S.E. HOSPITAL EL RETEN	02/09/2016

CONSTANCIA: Hoy, veintiséis (26) de Septiembre de dos mil dieciséis 2016, a las ocho (8:00 a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría, por el término legal de un (1) día tal como los dispone el artículo 326 en concordancia con el 110, ambos del C.G.P., y queda a disposición de la parte contraria en traslado por tres (03) días contados a partir del siguiente día hábil.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yurisan'.

YURISAN RIVERO HERRERA

Secretaria